

12. Evaluación de la calidad de la innovación docente

Catalina Guerrero Romera¹

Este capítulo presenta un análisis de los distintos modelos de evaluación de la calidad de la innovación docente en el contexto universitario, analizando los elementos comunes y diferenciadores de los mismos. Para ello se han identificado y revisado los modelos y enfoques teóricos existentes en relación a las dimensiones e indicadores propuestos en ellos. El objetivo final es reflexionar y explorar nuevos modelos conceptuales que evidencien oportunidades y al mismo tiempo nos permitan identificar algunas de las limitaciones de la innovación docente. Algunos de los resultados y conclusiones indican que a pesar de que existen diversidad de modelos y propuestas distintas aún hay cierta dificultad para el reconocimiento de la innovación docente (en adelante iD).

159

1. Introducción

En los últimos años, ha aumentado el número de proyectos de innovación docente realizados en las universidades. Bajo el concepto de la innovación se pueden encontrar diversas líneas, procesos o tipos de proyectos, que buscan dar respuestas y trabajar para atender los problemas y necesidades que tenemos como docentes en una sociedad en permanente transformación. Asimismo, existen diversos modelos y protocolos que tratan de evaluar las distintas experiencias y proyectos con la finalidad de recoger y presentar evidencias de la calidad de las acciones y procesos de innovación docente desarrollados, para poder medir su impacto y analizar el grado de aplicabilidad de los mismos.

Existen diversos autores que apuntan la importancia y necesidad de contar con marcos y herramientas que nos permitan recoger y presentar evidencias de la calidad de las acciones y procesos de innovación docente, así como promover la evaluación por parte de expertos (Mauri et al., 2007; Fidalgo, 2013; León, et al., 2014; Guerrero, 2017).

Es necesaria, por tanto, una mirada crítica que nos permita identificar aquellos proyectos y acciones de innovación docente que puedan ser identifi-

1. Catalina Guerrero doctora en Filosofía y CCEE por la U. de Murcia. Profesora en la U. de Murcia (España).

cadadas como buenas prácticas y así poder valorar su aplicabilidad y transferibilidad potenciando el intercambio y la transferencia de la innovación en nuestro contexto.

2. Modelos de evaluación de la innovación docente

Son numerosos los autores que han indicado no sólo la diversidad de acciones de innovación, sino también la dificultad existente para su reconocimiento (Fidalgo, 2013; León et al., 2014). Igualmente, han destacado la ausencia de indicadores de evaluación que han sido señalados asimismo como barreras a la innovación a pesar de la numerosa existencia de proyectos de innovación promovidos por las propias universidades (Fidalgo, 2013; León et al., 2014).

Pero nada más lejos de la realidad, las prácticas se suelen repetir, incluso en la propia universidad, y el profesorado, en general, no tiene indicadores válidos para conocer el grado de innovación educativa que realiza. Además, cuando se divulgan las prácticas es muy difícil encontrar datos que permitan aplicarlas en otros contextos, valorar su exportabilidad y aplicabilidad (Fidalgo, 2013, p. 751).

160

Mauri et al. (2007) han indicado precisamente la dificultad de poder evaluar la calidad y eficacia de las prácticas docentes innovadoras si no se disponen de marcos de referencia adecuados. León, et al. (2014) añaden la consideración marginal que incluso tienen estas prácticas en los procesos de evaluación de la calidad docente, subrayando otras condiciones relacionadas con el trabajo docente como sobrecarga horaria, aulas masificadas o falta de tiempo, que no solo no favorecen la innovación, sino que pueden resultar adversas y afectar a su calidad y eficacia y, por lo tanto, a su impacto. De ahí la importancia, cómo apuntaba Bolívar y Bolívar (2014, p. 385), “de asumir retos tales como la necesidad de evaluación y la innovación”.

Si revisamos algunos de los trabajos citados y realizados para evaluar las prácticas y proyectos de innovación docente, comprobamos que existen diversas propuestas que apoyan su análisis en la identificación de una serie de dimensiones e indicadores diversos (Figura 1). Los aspectos sobre los que ponen especial énfasis también en ocasiones son diferentes. A continuación, se revisan algunos de ellos.

Modelos de Evaluación de la iD	Indicadores de calidad
Ortega et al. (2007)	Criterios para valorar los procesos de iD: creatividad, novedad, sistematización, pertinencia, orientada a la mejora de resultados y permanencia.
Mauri et al. (2007)	Coherencia del diseño de la propuesta de innovación y los criterios de calidad de la docencia,...
León et al. (2010) aplicado por López et al. (2014)	Evalúa las fases de diseño, desarrollo, implementación y evaluación de los proyectos de innovación, e de la innovación,
Fidalgo et al. (2013)	Establece indicadores para clasificar o medir el grado de innovación educativa
López y Heredia (2017)	Escala de evaluación: resultados de aprendizaje, naturaleza de la innovación, potencial de crecimiento, alineación institucional y viabilidad financiera.
Guerrero (2017)	Modelo de evaluación e+iDu: Contexto (características del diseño de los proyectos y acciones de innovación educativa y Gestión de las convocatorias de innovación); Aplicación-Aprendizaje (Metodología, Aprendizaje y Evaluación); y Visibilidad-Difusión de la iD

Figura 1. Modelos de Evaluación de la iD.
Fuente: Elaboración propia.

En el año 2007 Ortega et al. (2007) presentaron un modelo de doce criterios para valorar los procesos de innovación docente. Estos eran: diversidad de agentes, cultura colaborativa, creatividad, novedad, intencionalidad, anticipación, interiorización, sistematización, pertinencia, profundidad, orientada a la mejora de resultados y permanencia. También Mauri, Coll y Onrubia et al. (2007) elaboraron una propuesta que constaba de 5 dimensiones: Coherencia del diseño de la propuesta de innovación y los criterios de calidad de la docencia; Desarrollo de actividades conjuntas entre profesorado y alumnado; Desarrollo de la autonomía y la autorregulación del aprendizaje del alumno; Uso del trabajo cooperativo; y Uso de las TIC.

Asimismo, León y López (2014, 2010) desarrollaron un protocolo en el que se evaluaban las fases de diseño, desarrollo, implementación, evaluación y gestión de los proyectos de innovación, y propusieron un repertorio de criterios agrupados en diez dimensiones de interés tanto para los gestores de la institución como para los profesionales implicados en procesos de innovación docente. López, Hinojosa y Sánchez (2014) a partir de este protocolo elaboraron asimismo un instrumento estructurado en seis dimensiones y treinta y ocho criterios: finalidades de la innovación, temáticas de la innovación, diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos e impacto de la iD.

Por otra parte, encontramos el modelo de Fidalgo et al. (2013) que estableció una serie de indicadores para clasificar o medir el grado de innovación educativa. Este modelo contenía una serie de indicadores tanto generales como específicos que representaban lo que se denominó cadena de valor de una innovación y que incluía: Motivación, características, desarrollo, resulta-

dos (procesos, recursos, métodos) (contexto, impacto, características) y divulgación/acreditación.

Otro de los recientes trabajos sobre evaluación de proyectos de innovación que se han presentado ha sido la Escala i, marco de referencia para la evaluación de los proyectos y trabajos de innovación educativa del Instituto Tecnológico de Monterrey (López y Heredia, 2017). Este presenta una escala de evaluación en torno a cinco criterios: resultados de aprendizaje, naturaleza de la innovación, potencial de crecimiento, alineación institucional y viabilidad financiera. Se trata de una escala enfocada al impacto de los proyectos y muy orientada a la mejora y la transformación educativa. Este modelo centra su atención principalmente en los resultados y naturaleza de la innovación y en la dimensión institucional con la identificación de tres subcriterios.

Finalmente, Guerrero (2017) a partir de la revisión de la bibliografía científica y de los criterios y experiencia en la gestión de las convocatorias de proyectos y premios de innovación docente en el contexto universitario, presentó el Modelo de evaluación e+iDu que recogía 33 criterios agrupados en 3 dimensiones y subfactores: Contexto (Características del diseño de los proyectos y acciones de innovación educativa y Gestión de las convocatorias de innovación); Aplicación-Aprendizaje (Metodología, Aprendizaje y Evaluación); y Visibilidad-Difusión de la iD.

Los distintos modelos presentados concluyen y avalan la importancia que tiene el análisis y la evaluación de la calidad de las prácticas y proyectos de innovación docente en el contexto universitario teniendo en cuenta que son muchos los proyectos de innovación docente en las universidades. Las distintas propuestas son coincidentes en algunos de los criterios relacionados con la valoración del impacto y resultados de los procesos y proyectos de innovación. Todos ellos inciden en la importancia que tiene avanzar en la evaluación de la calidad de estos procesos y proyectos.

Algunos de los estudios referidos centran la atención en evaluar la gestión de los proyectos de innovación y su calidad en las fases de diseño, desarrollo, implantación y evaluación de los mismos desde la visión de los propios implicados (León et al, 2014); otros lo hacen identificando criterios para valorar los procesos de innovación (Ortega et al, 2007). Asimismo, existen otros más centrados en valorar el impacto de la innovación en la calidad de la enseñanza universitaria (Mauri et al. 2007); o en establecer indicadores para clasificar o medir el grado de innovación educativa en experiencias realizadas por el propio profesorado que puedan ser identificadas como buena práctica (Fidalgo et al., 2013).

Las distintas propuestas tienen una menor coincidencia en la especificación de los aspectos relacionados con la dimensión institucional y la divulgación o difusión de la innovación. El modelo de López y Heredia (2017) concretamente plantea el criterio referido a la alineación institucional y centra su atención principalmente en esta dimensión.

Por otra parte, el modelo de Guerrero (2017) pone un foco de atención preferente en aspectos relacionados con la visibilidad y difusión de los proyectos y acciones de innovación e incluye aspectos de transferibilidad y co-

municación o divulgación tales como posibilidad de transferir el conocimiento adquirido y los productos elaborados tras la experiencia a otros contextos de aprendizaje (interna o externa), relevancia de los resultados o materiales generados, contribuciones a congresos, seminarios, artículos, publicaciones o difusión de la experiencia o proyecto, establecimiento de comunidades de práctica y profesionales, participación en grupos de trabajo y redes, en foros y discusiones para el trabajo colaborativo e intercambio de información como aspectos necesarios para la iD (Guerrero, 2017). En cualquier caso, todos ellos inciden en la importancia que tiene avanzar en la evaluación de estos procesos y proyectos.

3. Conclusiones

Algunos de los estudios científicos relacionados con la evaluación de la calidad de los procesos de innovación docente concluyen que aún debemos avanzar en la elaboración y validación de instrumentos que permitan la valoración de estos procesos y prácticas, así como de su impacto en la calidad de la docencia. Existen diversidad de modelos y propuestas que también proponen dimensiones e indicadores diversos y en ocasiones distintos. Se destaca además la dificultad para el reconocimiento de la iD (innovación docente) y la ausencia de indicadores de evaluación que han sido señalados asimismo como barreras a la innovación.

Los distintos autores apuntan la importancia y necesidad de contar con marcos y herramientas que nos permitan recoger y presentar evidencias de la calidad de las acciones y procesos de innovación docente, así como promover la evaluación por parte de expertos y el aprendizaje mutuo a través del intercambio de experiencias (Mauri et al., 2007; Fidalgo, 2013; León, et al., 2014; Guerrero, 2017). Esto nos permitiría valorar la aplicabilidad y transferibilidad de las mismas y mejorar los aspectos relacionados con la difusión y visibilidad de la innovación, potenciando el intercambio y la transferencia de la innovación.

Por otra parte, el análisis efectuado plantea la necesidad de contar con un modelo integral y consensuado centrado en proporcionar criterios que nos permitan su utilización por parte de diferentes implicados (gestores, docentes, estudiantes, personal de apoyo, equipos rectorales, ...), ya que existen distintas propuestas para incrementar la calidad del diseño y la puesta en práctica. Debemos explorar nuevos modelos y criterios adecuados y actualizados para que realmente la innovación revierta en un mejor aprendizaje de nuestros estudiantes y en general de la comunidad universitaria.

Además, avanzar en este sentido puede ser de especial interés de cara a la formación del profesorado en la medida en que se puedan identificar aquellas áreas susceptibles de mejora y de formación con nuevos modelos de formación mas abiertos y colaborativos, y enfocados más a la creación de escenarios y experiencias de aprendizaje que refuercen la identidad profesional. El objetivo final debe llevarnos a definir pautas y estándares de calidad

con el fin de evaluar el nivel de impacto y la calidad de las acciones y proyectos de innovación docente. De este modo podremos evaluar los resultados y procesos generados y aprender cómo mejorar a partir de compartir el conocimiento (bench learning), fortaleciendo la cultura de la calidad y la mejora: guías de buenas prácticas, mecanismos de transferencia de la innovación,...

Asimismo, es crucial detectar líneas y buenas prácticas de innovación, ya que están asociadas al diseño de los proyectos de innovación y a su adecuación a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (León et al., 2014). Especialmente si tenemos en cuenta como señalan los expertos en relación a la excelencia en la enseñanza, que ésta “tiene su base en la innovación e integración de un conjunto de acciones que ayudan a hacer de la docencia una tarea efectiva” (Bolívar y Bolívar, 2014, p. 398).

Por ello debemos ser capaces de contar con evidencias y criterios de la calidad y efectividad de las prácticas y proyectos de innovación que se realizan y poder así responder o afrontar algunos de los retos y cambios a los que se enfrentan las instituciones de enseñanza superior. La innovación al igual que decía Severo Ochoa de la investigación necesita más cabezas que medios, necesitamos pensar para construir y para ello debemos valorar qué estamos haciendo y si tiene impacto real en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y en la transformación de nuestras prácticas docentes y educativas.

Bibliografía

164

- Fidalgo, A., Sein-Echaluce, M. L., Lerís, D. y García-Peñalvo, F. J. (2013). Sistema de Gestión de Conocimiento para la aplicación de experiencias de innovación educativa en la formación. Madrid. *II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad* (CINAIC 2013), 750-755.
- Guerrero Romera, C. (2017). Evaluación de las prácticas y proyectos de innovación docente en el contexto universitario: +iDu. En Ramiro, M^a. T. y Bermúdez, M^a P. Evaluación de la calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Libro de Resúmenes XIV FECIES, 409-409.
- León, M. J. y López, M. C. (2014). Criterios para la Evaluación de los Proyectos de Innovación Docente Universitarios. *Estudios sobre educación*, 26, 79-101.
- López Cruz, C. y Heredia Escorza, Y. (2017). *Marco de referencia para la evaluación de proyectos de innovación educativa*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: México.
- Mauri, T., Coll, C. y Honrubia, J. (2007). La evaluación de la calidad de los procesos de innovación docente universitaria. Una perspectiva constructivista. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, 1 [http://www.redu.um.es/Red_U/1/].